

Para repensar la ética desde la hermenéutica

Mauricio Beuchot

Universidad Nacional Autónoma de México

E-mail: Mbeuchot50@gmail.com

Resumen

En el presente artículo se exploran los terrenos de la ética, un territorio difícil dada la cantidad de visiones en conflicto que se dan hoy en día. Sin embargo, el asomarse a la diversidad puede ser oportuno para intentar construir una síntesis enriquecedora, todo ello con la finalidad de superar el impasse en el que se encuentra el discurso ético en la actualidad, cuando nadie se atreve a dar un paso adelante; salvo en el mismo campo de la hermenéutica analógica. Se examinará la ética de la razón crítica, de Hans Albert, cercano a la filosofía analítica, a la manera de Apel y Habermas. Posteriormente, en línea propiamente analítica, se analizará la lógica deóntica de Von Wright, que ha dado un estatuto formal y muy serio a la obligación, pero también bastante limitado. Vendrá luego una reflexión sobre las disquisiciones de Bochenski sobre la lógica de la autoridad, la cual tiene unos alcances determinados. Se pasará entonces a la ética anamnética (del recuerdo) propugnada por Reyes Mate, inspirado en la de Metz. Y se concluirá con una propuesta de una ética analógica, que trate de tener el rigor de la analítica, pero la apertura de la anamnética, y, de esta manera, guardar un equilibrio proporcional a favor del hombre.

Palabras clave: Analogía, Anamnética, Ética, Filosofía analítica, Hermenéutica, Lógica deóntica.

Abstract

In this article, the terrain of ethics is explored, a difficult territory given the number of conflicting visions that exist today. However, looking at diversity may be opportune to try to build an enriching synthesis, all with the aim of overcoming the impasse in which ethical discourse finds itself today, when no one dares to take a step forward; except in the same field of analogical hermeneutics. The ethics of critical reason, by Hans Albert, close to analytical philosophy, in the manner of Apel and Habermas, will be examined. Subsequently, in a properly analytical line, Von Wright's deontic logic will be analyzed, which has given a formal and very serious status to the obligation, but also quite limited. Then will come a reflection on Bochenski's disquisitions on the logic of authority, which has a certain scope. We will then move on to the anamnestic ethics (of memory) advocated by Reyes Mate, inspired by that of Metz. And it will conclude with a proposal for an analogical ethics, which tries to have the rigor of analytics, but the opening of anamnetics, and, in this way, keep a proportional balance in favor of man.

Key words: Analogy, Analytic Philosophy, Anamnetics, Deontic Logic, Ethics, Hermeneutics.

Propósito

Deseo explorar algunos terrenos de la ética, territorio difícil y áspero, por la cantidad de visiones en conflicto que se dan hoy en día. Pero creo que será saludable asomarse un poco a esta diversidad, y tratar de sacar una síntesis enriquecedora. De esta manera se podrá superar el impasse en el que se encuentra el discurso ético en la actualidad, cuando nadie se atreve a dar un paso adelante; salvo en el mismo campo de la hermenéutica analógica, donde se pueden registrar, además de mi libro “Ética”, del 2004, las producciones de Primero Rivas (2011, 2021a y b).

Examinaré la ética de la razón crítica, de Hans Albert, cercano a la filosofía analítica, pero a la manera —muy alemana— de Apel y Habermas. Es un racionalismo fuerte, y podrá servirnos de tope. Después, en línea propiamente analítica, veré la lógica deóntica de Von Wright, que ha dado un estatuto formal y muy serio a la obligación, pero también bastante limitado. Vendrá luego una reflexión sobre las disquisiciones de Bochenski sobre la lógica de la autoridad, que ayuda mucho, pero tiene sus alcances determinados. Pasaré entonces a la ética anamnética (del recuerdo) propugnada por Reyes Mate, inspirado en la de Metz. Y concluiré con una propuesta de una ética analógica, que trate de tener el rigor de la analítica, pero la apertura de la anamnética, y, de esta manera, guardar un equilibrio proporcional a favor del hombre.

Ética y razón crítica

El problema de la ética ha estado retando a la filosofía analítica en sus diferentes etapas.¹ Desde los predecesores, Moore, Russell y Wittgenstein, estuvo presente. En los positivistas lógicos encontró renuencias, dado el carácter normativo que la ética tradicionalmente ha ostentado. Los filósofos analíticos que posteriormente la abordaron tomaron la filosofía ética como metaética. Y, así, se distinguieron tres sectores en el campo de la ética: una ética descriptiva, que es el conjunto de enunciados éticos plasmados en el comportamiento humano; una metaética, que es el análisis de los enunciados y las teorías éticas; y una ética normativa, que es un conjunto de normas abocadas a regir la conducta humana. Claramente, los filósofos analíticos han establecido y entendido y practicado la filosofía moral como metaética. Lo veremos en un libro de Hans Albert, connotado filósofo analítico alemán (aunque más bien se denomina racionalista crítico).²

La ética descriptiva viene a ser el objeto-lenguaje (o lenguaje objeto) de la metaética, que es su metalenguaje. La ética con valor normativo ha sido relegada por la mayoría. En cuanto metaética, la filosofía moral estaba legitimada como una reflexión de segundo orden sobre el discurso ético-descriptivo, y consiste en el análisis crítico de la función que tienen los enunciados éticos en los diversos sistemas. Examina sus usos, su coherencia y su validez dentro de cada lenguaje ético. Era éste un fenómeno familiar, puesto que para cada ciencia iba surgiendo una metaciencia que analizaba su expresión, y era considerada como neutra con respecto a la ciencia a la que acompañaba. De este modo, la metaética puede ser considerada como una “gramática lógica” de los enunciados de la ética, que establece las reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas de sus enunciados y critica los conjuntos de éstos (teorías éticas).

Pero surgen dudas acerca de la neutralidad de la metaética: ¿está verdaderamente libre de toda valoración y normatividad? Porque la metaética, además de los factores lingüísticos, toma en cuenta factores extralingüísticos; recurre a ciertas entidades (que pueden dar origen a la normatividad). Según el tipo de entidades a las que se recurre, Hans Albert distingue las metaéticas en dos grupos: platónicas y reduccionistas. Las primeras creen necesario acudir a entidades no naturales, esto es, independientes del mundo físico o natural (los valores), para legitimar el discurso ético. Un ejemplo de esta metaética es el intuicionismo (de los valores o axiológico). Las metaéticas reduccionistas renuncian a tales entidades y recurren a otras del mundo natural (actitudes y conductas). Se forman también en dos grupos, uno cognitivista y otro no-cognitivista. Cognitivista es el naturalismo; no-cognitivista es el emotivismo. Pero hay intentos de teorías no-cognitivistas que, sin embargo, dan mayor cabida al elemento racional que los emotivistas; se les puede llamar “prescriptivistas racionales”, y a Albert le parece que son las teorías más adecuadas.

No se trata —según Albert— de dar a los enunciados éticos un valor descriptivo y cognitivo como el que tienen los de la ciencia, pero tampoco se puede excluir la argumentación lógica de la ética, esto es, la racionalidad, que puede entrar por otra vía: “Un adecuado modelo de interpretación de los enunciados morales tendría que tener simultáneamente en cuenta su función normativa, su referencia a la realidad, el momento de universalidad que contienen y finalmente la posibilidad de una argumentación racional en el campo de la ética”.³ Para introducir un modelo tal, Albert no sólo echa mano de la sintaxis y de la semántica, sino sobre todo de la pragmática: las reglas que funcionan en el uso de los enunciados según los diferentes contextos. De esta manera llega a caracterizar los enunciados morales como enunciados normativos no-puros. Constituyen “una categoría de enunciados cuya gramática lógica está construida de tal modo que su finalidad es la regulación del comportamiento humano, sin que se trate de simples imperativos”.⁴ Conjuntan elementos de información, de universalidad (máxima de acción) y de normatividad.

Tiene un punto clave la discusión de Albert. No cree en la pretendida “neutralidad axiológica” de la filosofía moral o metaética y piensa que hay supuestos de índole no puramente lógica: hay un elemento normativo, y no meramente descriptivo en ella. La neutralidad misma se reduciría al absurdo. La ética, pues, tiene un ingrediente normativo según el cual decide que una teoría es mejor que otra apoyándose en argumentos, en la razón. Y esto se ve en el mismo problema del papel que juega en la ética la argumentación racional.

Descarta el irracionalismo ético, y busca una vía racionalista, un tipo de racionalismo. Este tipo de racionalismo es llamado por él “racionalismo crítico”. Deja a un lado, así, la tesis analítica extrema de que la filosofía es sólo una actividad clarificadora del lenguaje. Va más hondo. Aunque sólo sea un principio metodológico, y no ontológico, acepta el principio de la racionalidad. Y es en buena medida un principio normativo, ya que, según él, la crítica de las teorías y enunciados se efectúa con base en la razón. “Como tarea central de una filosofía moral crítica hay que considerar no el análisis de las

¹ J. Buganza, *Panorama de los sistemas éticos de los siglos XIX y XX*, México: Ed. Torres Asociados, 2011, pp. 147 ss.

² H. Albert, *Ética y metaética*, Valencia: Cuadernos Teorema, n. 17, 1978.

³ *Ibid.*, p. 17.

⁴ *Ibid.*, p. 26.

expresiones éticas, sino el examen crítico de los complejos de fundamentación en la argumentación ética, la evaluación crítica de los principios morales y la crítica de los sistemas éticos predominantes y de la moral dominante”.⁵

Me parece que Hans Albert ha visto con lucidez que la concepción analítica de la filosofía como sólo crítica del lenguaje ha entrado en crisis, al respecto alude a los interesantes planteamientos de I. Murdoch y J. Agassi. Y es que la filosofía no puede reducirse al mero análisis, tiene un cometido sistemático (y aun normativo). Quitarle estos aspectos es aceptar ciegamente un dogma analítico.

Ética y lógica

Uno de los iniciadores de la lógica deóntica —la lógica de los enunciados normativos— fue Georg Henrik von Wright, filósofo finlandés discípulo y sucesor de Wittgenstein en Cambridge, algunos de cuyos escritos sobre el tema se han vuelto un referente en esta materia.

En un cuaderno se reunieron las principales aportaciones de este lógico a este campo.⁶ Contiene los siguientes escritos: el ya clásico artículo, con el que se fundó esta rama de la lógica, intitulado “Lógica deóntica”, aparecido originalmente en la revista *Mind*, en 1951; otro artículo en el que revisa el contenido del anterior, llamado “Nueva visita a la lógica deóntica”, publicado por primera vez en *Rechtstheorie*, en 1973; y una “Introducción crítica”, en la que vuelve a revisar sus fundamentos. Como se ve, esta misma introducción (escrita ex professo para la redacción de la revista *Teorema* en 1978) tiene el valor de un replanteamiento.

En la Introducción, Von Wright, antes de entrar a las precisiones que añade a sus trabajos anteriores ya mencionados (y habría que tomar en cuenta los otros mencionados en la Bibliografía), nos habla de los antecedentes de la lógica deóntica.⁷ Partiendo de Aristóteles, aparece Leibniz como el principal antecesor de esta rama de esta disciplina, con su análisis de las analogías de interdefinibilidad que se dan entre las modalidades aléticas y las modalidades jurídicas. Pero estos esbozos eran insuficientes para fundar la lógica deóntica.

Por eso, en su primer artículo, Von Wright desarrolla las intuiciones de Leibniz, añadiendo las analogías de distributividad que se dan entre operadores modales y operadores deónticos.⁸ Estos principios tienen carácter axiomático. Introduce, además, el principio de permisión, y establece las reglas de transformación.

Pero la fuerza crítica de Von Wright se manifiesta en el segundo artículo, donde cuestiona, desde la misma posibilidad de una lógica deóntica, hasta las diferentes analogías entre el cálculo modal y el cálculo deóntico.⁹ Con todo, no es algo destructivo, sino constructivo: es un enriquecimiento, pues reafirma su convicción de que la lógica deóntica, a pesar de sacrificar la simplicidad, debe montarse en dos nociones básicas (y no en una sola): las de permisión y prohibición. E insiste en considerar el estatuto lógico de la distribución normativa como principalmente disyuntivo.

Discute, además, las paradojas que surgen en el razonamiento normativo: la de Alf Ross, la de la Obligación Derivada, la del Buen Samaritano, diciendo que pueden reducirse a una paradoja fontal radicada en la distribución lógica. Y trata de resolverla a través de la misma distribución, alejándose de la distribución estándar. Todo ello confirma su conjetura de que las analogías entre la lógica modal y la lógica deóntica van paulatinamente diluyéndose, y que la lógica deóntica avanza hacia su autonomía. Por otra parte, Von Wright es gran conocedor de la lógica modal,¹⁰ sobre la cual mantuvo estrecho contacto con Peter Thomas Geach, y este último fue siempre muy sagaz para encontrar paradojas en la distribución lógica estándar (asertórica y modal).

Lo más fructífero de la discusión de Von Wright es que se percata de que la lógica deóntica debe fundarse en una lógica de la acción. Esto me parece importante porque creo que, de manera retroactiva, no solamente muchos problemas de la lógica deóntica, sino de la lógica y la semántica generales, se disiparían en buena medida al ser clarificados por una lógica de la acción (más ampliamente desde una teoría general de la acción). La prueba de esto va surgiendo con los resultados de aplicar una teoría de la acción a las paradojas lógico-semánticas por parte de Searle, Malherbe y otros.

⁵ *Ibid.*, p. 45.

⁶ G. H. von Wright, *Lógica deóntica*, Valencia: Cuadernos Teorema, 1979.

⁷ *Ibid.*, pp. 9-21.

⁸ *Ibid.*, pp. 25-48.

⁹ *Ibid.*, pp. 51-67.

¹⁰ Ver su obra *An Essay in Modal Logic*, Amsterdam: North-Holland Publ. Co., 1951; traducción castellana, con prefacio especial para ella en Buenos Aires: Santiago Rueda Editor, 1979.

La autoridad moral

El profesor Bochenski —quien fuera mi maestro en la Universidad de Friburgo, Suiza— es muy reconocido por su bien ganada fama de lógico matemático y además historiador de la lógica formal. Fue, además, uno de los especialistas en pensamiento soviético y teólogo católico. Es por demás pertinente el abordaje que hace de la noción de autoridad desde la lógica actual, utilizando toda la herramienta que ella pone a su disposición para aplicarla a esclarecer esta noción y las relaciones lógicas que surgen de ella.¹¹

La obra tiene los siguientes capítulos: 1.- Estructura fundamental de la autoridad; 2.- Ámbito, sujeto y portador de una autoridad; 3.- Propiedades de la autoridad en general; 4.- Especies de autoridad; 5.- Autoridad epistemológica; 6.- Racionalismo; 7.- Autoridad deontológica; 8.- Delegación de la autoridad; 9.- Especies de la autoridad deontológica; 10.- Libertad, tolerancia y anarquía; y 11.- Autoridad y fe.

En nuestra sociedad, que está construida a base de instituciones y jerarquías, es muy necesario el conocimiento de la idea de autoridad y sus implicaciones. Con ello se llevará un poco más a la correcta ubicación de la autoridad y a evitar los abusos que se hacen de ella. Mas, para ese conocimiento, nada mejor que la aplicación de la lógica, de una lógica rigurosa —nos dice Bochenski. Después de ello se podrá aplicar más adecuadamente la psicología y la sociología a la autoridad, lo mismo que las otras disciplinas pertinentes. Será, pues, no sólo un libro introductorio al tema, sino más concretamente a la lógica del tema y, por lo tanto, bastante general y no exhaustivo; por su misma naturaleza tiene que ser parcial y preparatorio.¹²

Así, pues, en ese trabajo se aborda la autoridad para buscar su definición y sus especies. Para lo primero se estudia la autoridad en general, se investiga su estructura, los términos que involucra y las propiedades que ostenta en su funcionamiento; después de ello se establece la división en sus clases o especies principales.¹³ En cuanto a lo segundo, esto es, el estudio de las principales especies de autoridad, se toman para estudiar las que pueden considerarse como especies más básicas de autoridad, las cuales son dos, a saber, la autoridad del que sabe y la autoridad del que preside (es decir, la autoridad epistemológica y la deontológica).¹⁴ La autoridad del que sabe es analizada en su estructura y se descubre que está basada en la razón, pero que tiene como antítesis el racionalismo, el cual no permitiría la autoridad, por lo que se trata de ponerlo en su exacto lugar y en sus justas medidas. La autoridad del que preside es analizada en su estructura y se descubre que tiene como fundamento cierto poder (además de saber); y conviene evitar el peligro de arbitrariedad y aun de irracionalidad que el poder envuelve; por lo cual es atentamente estudiada en su estructuración y funcionamiento. Además, se afronta el problema de la delegación de la autoridad.¹⁵ Se examinan las clases en las que puede dividirse esa autoridad del que preside y su delegación. Y su consideración se cierra mirando el problema de su antítesis, que sería la anarquía, sopesando el equilibrio proporcional de la libertad y la tolerancia.¹⁶ Finalmente, se ven las relaciones mutuas entre ambos tipos de autoridad y se termina el estudio relacionando la autoridad con la fe, pues solamente se tiene fe en alguien que tiene cierta autoridad para ser fidedigno.¹⁷

Es un trabajo notable este análisis lógico que hace Bochenski sobre la autoridad, ya que no se puede prescindir de la autoridad para regir la sociedad, pero también se observan numerosos daños que la humanidad recibe en nombre de pretendidas autoridades. Frente a eso, resulta indispensable superar los dos extremos de la anarquía y el autoritarismo.

Ética anamnética

Una de las propuestas éticas recientes es la ética anamnética o del recuerdo, de la memoria, sobre todo de los que han sido vencidos, oprimidos u olvidados. La inició el eminente filósofo y teólogo Johann Baptist Metz, y ha llegado a ser todo un modo de razón y de pensamiento. Está siendo desarrollada por su discípulo y seguidor español —connotado filósofo y amigo— Reyes Mate, para aplicarla como respuesta y solución a los cuestionamientos que surgen en la filosofía, la teología y la política actuales.¹⁸

¹¹ J. M. Bochenski, *¿Qué es autoridad? Introducción a la lógica de la autoridad*, Barcelona: Herder, 1979.

¹² *Ibid.*, p. 10.

¹³ *Ibid.*, pp. 17-55.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 56 ss.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 108 ss.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 127 ss.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 142-152.

¹⁸ R. Mate, *Mística y política*, Estella (Navarra): Editorial Verbo Divino, 1990.

Reyes Mate ha llevado a cabo una reflexión profunda acerca de los acontecimientos socioculturales de los últimos tiempos. Y es un análisis lúcido de las condiciones en las que se encuentra la modernidad. La modernidad ha fracasado con su razón estratégica, fría y crítica. Se da paso a otras formas de racionalidad. Una de ellas, la estudiada por el autor, es la *razón anamnética*. ¿Qué es eso?

Se trata de un modelo de racionalidad que no olvida a los que fracasan y sufren en el proceso histórico, se trata de un modelo racional que no impone una cultura ni destruye otra, sino que practica la *anámnesis*, el recuerdo vivo, la conmemoración solidaria de una comunidad que vuelve a unirse con los que la precedieron en ese hacer su historia, una historia fragmentada pero viva y con posibilidad de unidad y de sentido gracias a esa anamnesis practicada al nivel de la vida y la teoría.

La razón crítica da paso a una nueva racionalidad que trata de sintetizar lo teológico y lo político por mediación de lo filosófico. Pero con un filosofar solidario por la compasión. En efecto, la historia del sufrimiento es la que importa, cuya resaca es la que nos queda. Se ve la ponderación de quien verdaderamente ha calado hondo en estos temas. Después de los acontecimientos de la vertiginosa historia, historia de sufrimiento, pero también de esperanza, toca pararse a reflexionar, a hacer filosofía y teología de lo que ha sucedido. Tal es el auténtico sentido de una filosofía de la historia (a pesar de que muchos la consideren imposible).

En otro lugar,¹⁹ Reyes Mate expone diversos temas de filosofía de la historia; pero resalta uno de ellos que ya ha abordado en otros libros, y que ahora lleva a un mayor desarrollo. Es la idea de la historia como recuerdo, como *anámnesis*, sobre todo el recuerdo de los que en la historia han sido vencidos, derrotados, que han fracasado. Así, esta visión de la historia es la del que mira con compasión, que trata de ponerse en el lugar del afligido, que procura reivindicarlo en lo que es susceptible de serlo. Y es que la compasión es el verdadero acto de padecer con alguien, no sólo de apiadarse de él, sino de compartir con él sus padecimientos. Eso nos abre a una comprensión empática y no sólo racional —aunque también— de la historia. Es un cierto cargar sobre los hombros las penalidades de los otros y ayudarlos a sobrellevarlas. No sólo de ayudar a los olvidados, sino de ayudar a nuestros contemporáneos a evitar los males que se han pretendido olvidar, pero que están acechando desde el corazón del hombre.

En seguimiento de Walter Benjamin, Reyes Mate llama a esta manera de hacer historia, de escribir la historia, una *anámnesis* o recuerdo. El recuerdo es lo único que puede recuperar a los vencidos para reivindicarlos. Pero no sólo eso, el recuerdo es necesario además para evitar que los vencedores vuelvan a ser verdugos, para evitar que continúen cometiendo sus injurias, para evitar que su injusticia se perpetúe. En efecto, sólo rememorando el pasado de los vencidos se puede apreciar en qué les asistía la justicia, y sólo así también se puede contemplar en qué asistía la justicia a los vencedores —si es que les asistió— y en qué fueron injustos y cómo. Pero sobre todo para reivindicar la justicia de los vencidos, de los oprimidos. “En este sentido —dice Reyes Mate— el recuerdo es compasión”.²⁰ Pero además el recuerdo nos protege para no repetir la injusticia: “El recuerdo de las víctimas es capaz de cuestionar la victoria eterna de los vencedores, es capaz de exorcizar los gérmenes letales del presente siempre dispuestos a repetir la historia y capaz de neutralizar la parte asesina que todos llevamos dentro”.²¹ De esa forma el recuerdo del pasado en el presente sirve para el futuro. “La traducción filosófica de Benjamin sería del siguiente orden: mientras la causa de los vencidos no triunfe, los vencedores de antaño seguirán causando víctimas, nuevas víctimas. Esto implica el reconocimiento de una solidaridad de generaciones. Las causas nobles de generaciones pasadas permiten superar las injusticias que se cometen contra nosotros. Y ellos no habrán muerto en vano si su causa triunfa en la posteridad”.²² Esto da un sentido perenne al recuerdo del pasado en el presente, para el futuro.

Es muy necesario recuperar la memoria, atender al recuerdo, sobre todo al de las víctimas, como ya lo había señalado Ricoeur. Pero eso es sólo una parte de nuestra labor como filósofos morales. Tenemos que abarcar más ámbitos. Por eso pasaremos a una propuesta más amplia.

Ética analógica

Ahora la ética se plantea como una ética de virtudes. Como lo ha hecho ver Alasdair MacIntyre, la ética moderna fue de leyes, de imperativos; si queremos que la ética no se quede en ética de situación, tenemos que buscar una salida. Él la encuentra en Aristóteles.²³ De hecho es uno de los que reivindica su pensamiento, así como el de Tomás de Aquino. Si la

¹⁹ El mismo, *La razón de los vencidos*, Barcelona: Anthropos, 1991.

²⁰ *Ibid.*, p. 213.

²¹ *Ibid.*, pp. 213-214.

²² *Ibid.*, p. 215.

²³ A. MacIntyre, *Tras la virtud*, Barcelona: Crítica, 1987, pp. 314 ss.

noción de virtud ha vuelto hasta en la epistemología, con Ernesto Sosa y otros, y si ha vuelto a la pedagogía, con David Carr y otros, mucho más tiene que volver a la ética, y de hecho ha vuelto, por obra de autores como Bernard Williams, Philippa Foot, Elizabeth Anscombe, Peter Geach y otros.

Esto es fruto de plantear la ética desde una hermenéutica, lo cual hace que tengamos que interpretar al ser humano, para ver qué ética le vamos a proponer.²⁴ No podemos hacerlo en el vacío; e incluso los que alegan que plantear una ética partiendo del conocimiento del ser humano es cometer falacia naturalista, ellos mismos parten (para decir eso) de una concepción del hombre y, como lo ha hecho ver Hilary Putnam, cometen ellos mismos falacia naturalista, pues están haciendo una valoración (no una mera descripción), sólo que sin darse cuenta.

Por supuesto que esta ética de virtudes tiene leyes o reglas, pero son pocos y funcionan más bien como principios. Son para orientar la práctica de las virtudes. Así, se restablece la prioridad de la *phrónesis* o prudencia y del silogismo práctico para la conducta del hombre.

La *phrónesis* es la que abre a las virtudes, pues es sentido del término medio, del equilibrio proporcional de las acciones. Supone un ser humano libre y que desea ser responsable. Por eso se dan sólo algunas leyes, pero mucha praxis para conformar en uno mismo las virtudes, lo cual, como se sabe, lleva tiempo. Buenos modelos y mucho ejercicio, como se decía antiguamente para la formación de una vida virtuosa.²⁵

Además de la prudencia, tenemos la templanza, la fortaleza y la justicia. Virtudes por demás necesarias, que acompañan a la primera, pues ella abre la puerta hacia ellas y las va armonizando unas con otras. La templanza no tiene sólo un sentido personal, individual, sino colectivo, social, pues es el dejar algo para los demás, tomar en cuenta las necesidades de los otros. La fortaleza es, sobre todo, dar continuidad a esa actitud ética, y no sólo arrostrar las adversidades o los peligros. Y la justicia, que puede ser conmutativa, distributiva y legal, trata de dar a cada uno lo que le corresponde. Es interesante en la actualidad cómo se han volcado a la justicia distributiva, como Rawls, Dworkin y Dieterlen, porque es la que tiene más que ver con la filosofía social y política.

Es una ética basada en la hermenéutica, pero, sobre todo, en una hermenéutica analógica, es decir, articulada con la noción de analogía. “Analogía” significa proporción, y para la virtud se requiere sentido de la proporción en las acciones y un equilibrio proporcional en la vida. La prudencia es proporción en la búsqueda de los medios para conseguir los fines; la templanza es intento de dar proporción a la satisfacción de las necesidades; la fortaleza es dar su peso proporcional a lo arduo y difícil; y la justicia es dar a cada uno la porción que le corresponde dentro de ese ideal de proporcionalidad en la sociedad.

De este modo se ve cómo una hermenéutica analógica puede fundar una ética nueva, porque recupera lo antiguo, y responder a las necesidades de nuestros tiempos, que son las de todos los tiempos.

Resultado

Los territorios recorridos y explorados nos han llevado a ver la dureza de la ética analítica, tanto en su forma de racionalismo crítico, con Albert, como en la aplicación desmedida de la lógica, como en Von Wright e incluso en Bochenski. Pero también nos ha hecho ver las limitaciones de una ética más posmoderna, como es la de la razón anamnética, la cual, sin embargo, tiene un rostro más humano y se preocupa por el hombre, concretamente por ese sector de este que son los vencidos, los oprimidos, los fracasados. Por eso es una razón que vive del recuerdo de los olvidados.

La ética es algo muy importante para la vida del hombre. Por eso tenemos que partir de un conocimiento de él (ya se ha desvanecido el fantasma de la falacia naturalista), para que sea acorde a su naturaleza o esencia. Eso es lo que nos compromete en la búsqueda de principios e ideales éticos para esclarecer el camino que el ser humano debe seguir. Eso asegurará su permanencia en el planeta, como lo ha visto Hans Jonas; es lo que le dará una sociedad mejor, según las previsiones de Hannah Arendt, y es lo que lo llevará a una mayor realización de sí mismo, en la línea de lo que traza Martha Nussbaum.

Referencias

Albert, H. (1978) *Ética y metaética*, Valencia: Cuadernos Teorema.

²⁴ M. Beuchot, *Ética*, México: Ed. Torres Asociados, 2004, pp. 71 ss.

²⁵ El mismo, *Phrónesis, analogía y hermenéutica*, México: UNAM, 2007, pp. 93 ss.

- Beuchot, M. (2004) *Ética*, México: Ed. Torres Asociados.
- Beuchot, M. (2007) *Phrónesis, analogía y hermenéutica*, México: UNAM.
- Bochenski, J. M. (1979) *¿Qué es autoridad? Introducción a la lógica de la autoridad*, Barcelona: Herder.
- Buganza, J. (2011) *Panorama de los sistemas éticos de los siglos XIX y XX*, México: Ed. Torres Asociados.
- MacIntyre, A. (1987) *Tras la virtud*, Barcelona: Crítica.
- Mate, R. (1991) *La razón de los vencidos*, Barcelona: Ánthropos.
- Mate, R. (1990) *Mística y política*, Estella (Navarra): Editorial Verbo Divino.
- Primero, L. (2011) *Lucha de humanidades o de la ética analógica de Mauricio Beuchot*. México: Coedición Red Internacional de Hermenéutica Educativa y Torres Asociados,
- Primero, L. Coordinador (2021a) *La enseñanza de la ética en México*. México: Publicar al sur.
- Primero, L. Coordinador (2021b) *Hermenéutica analógica: nuevo humanismo e inclusión ética*. México: Publicar al sur.
- Wright, G. (1979) *An Essay in Modal Logic*, Amsterdam: North-Holland Publ. Co., 1951; traducción castellana, con prefacio especial para ella en Buenos Aires: Santiago Rueda Editor.
- Wright, G. (1979) *Lógica deóntica*, Valencia: Cuadernos Teorema.